DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA



OFICIO Nº DFT/R/2323/2016 BITÁCORA: 29/DK-0150/08/16

Tlaxcala, Tlaxcala, 22 de Agosto de 2016

JOSE CARRASCO OSORNO CALLE AV. PROGRESO 361 TLAXCO 90250 TLAXCO, TLAXCALA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 22 de Agosto de 2016, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado CAJAS Y EMPAQUES CARRASCO con giro de 1, resuelto con el oficio Nº DFT/SGPA/853 de fecha 07 de Junio de 2002, que cuenta con el código de identificación T 29 034 CAO 901 ubicado en AV. PROGRESO No. 361 ACOPINALCO DEL PEÑON C.P. 90250 Tlaxco Tiaxcala conforme a lo siguiente:

Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
10	1808	1817	16454197	16454206

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

EL DELECADO FEDERAL

CRETARIA DE HEDRO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

TARREST CO.

LIC. RAMIRO VIVANCO CHEDRATA

C.c.e.p. Ing. Julio Alberto Ramos Tenorio. Delegado Acederal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Presente

ESTADO DE TLAXCALA

RVC/EFPHON



Calle 37 número 403, col. Loma Xicohténcati C.P. 90062, Ciudad de Tiaxcala, Tiax. www.semarnat.gob.mx
Teis: 01 246 46 50 300 y 01 246 46 50325;